

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 3 de julio de 2012, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se dispone la notificación de la resolución, por la que se desestima la solicitud de declaración de nulidad de pleno derecho presentada en nombre y representación de Becerril de Inversiones, S.L.

Anuncio de 3 de julio de 2012, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se dispone la notificación de la resolución, por la que se desestima la solicitud de declaración de nulidad de pleno derecho, presentada, por don Carlos Frías Gómez y M.^a Victoria Frías Gómez, en nombre y representación de Becerril de Inversiones, S.L.

Habiendo resultado infructuosa la notificación de la resolución de la solicitud de nulidad interpuesto por don Carlos Frías Gómez y M.^a Victoria Frías Gómez, en nombre y representación de Becerril de Inversiones, S.L., en relación con la liquidación número 0102290428166 por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados girada por la Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Málaga en los expedientes ITAPJD EH2901-2003/50414 Y ITPAJD EH2901-2003/50419, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para que sirva de notificación de la resolución citada.

El texto íntegro de la resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en C/ Albareda, núms. 18-20, 3.^a planta, donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 3 de julio de 2012.- La Directora, M.^a Victoria Pazos Bernal.